

FORMATO N° 22
ACTA DE DESIERTO
CP Abrev 13-2025-INIA-1
SERVICIO DE SECUENCIAMIENTO GENOTIPADO DE LA INVESTIGACIÓN 01: CARACTERIZACIÓN GENÉTICA MOLECULAR DE LA COLECCIÓN DE GERMOPLASMA DE QUINUA- EEA ILLPA

1	NÚMERO DE ACTA	Concurso Publico Abreviado N°13-2025-INIA-1									
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL										
	En, la Molina, a los 26 días del mes de Junio del año 2025, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de -CP Abrev N° 13-2025-INIA-1, a fin de proseguir con los actos del procedimiento de selección..										
3	QUORUM										
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:										
	Presidente	INOCENCIO DURAN SHEYLA MARIANELA	Titular	X	Dependencia: DRGB						
			Suplente								
	Primer Miembro	JOSE ANTONIO AYALA FELIX	Titular	X	Dependencia: DRGB						
			Suplente								
	Segundo Miembro	JESUS UVALDO BELLEZA RUIZ	Titular	X	Dependencia: UA						
			Suplente								
4	ANTECEDENTES										
	Mediante formato N° 15 de fecha 25 de junio del año 2025, el comité de selección acuerdo solicitar el apoyo a la Unidad de Tecnología de la Información a fin que se sirva indicar si la firma digital de la Oferta Bio Transfer SAC, es valida o no, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.3.4 de la seccion general de las bases integradas del presente procedimiento que detalla: " 2.3.4 Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). No se acepta insertar la imagen de una firma. En tal sentido, acorde a lo indicado por la Unidad de Tecnología de la Información mediante Memorando N° 0080-2025-MIDAGRI-INIA-GG-UTI de fecha 26.06.2025, el comite de seleccion continuo con la evaluacion del presente procedimiento:										
5	DESARROLLO										
	Con fecha 26 de junio de 2025, el comité de selección procede con la evaluación de las ofertas y acorde a lo detallado en el ANEXO N°01 no se admiten las ofertas presentadas: -POSTOR: BIO TRANSFER S.A.C. [No Admitido] -POSTOR: CONSORCIO CORE GENOMICS SEQUENCING (Integrado por Core Genomics Sequencing EIRL - Carlos Alberto Alvarado Aliaga) [No Admitido]										
5	BASE LEGAL										
	<u>Reglamento de la Ley General de Adquisiciones:</u> Art 84 Declaracion de desierto " 84.1. Un procedimiento de selección queda desierto total o parcialmente cuando no se reciban ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida o cuando no se perfeccione el contrato de acuerdo con lo establecido en el artículo 91".										
6	ACUERDO ADOPTADO										
	Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, dados los fundamentos expuestos, al no tener ninguna oferta valida; acuerdan por UNANIMIDAD DECLARAR DESIERTO el procedimiento de selección de CP Abrev Nro 13-2025-INIA-1. Suscribiendo la presente en señal de conformidad										
7	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">  Firmado digitalmente por: INOCENCIO DURAN SHEYLA MARIANELA FIR 74500447 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26/06/2025 18:26:09-0500 </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">  Firmado digitalmente por: AYALA FELIX JOSE ANTONIO FIR 43302573 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26/06/2025 18:12:14-0500 </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">  Firmado digitalmente por: BELLEZA RUIZ Jesus Uvaldo FIR 10499546 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26/06/2025 17:34:00-0500 </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">INOCENCIO DURAN SHEYLA MARIANELA</td> <td style="text-align: center;">JOSE ANTONIO AYALA FELIX</td> <td style="text-align: center;">JESUS UVALDO BELLEZA RUIZ</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>					 Firmado digitalmente por: INOCENCIO DURAN SHEYLA MARIANELA FIR 74500447 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26/06/2025 18:26:09-0500	 Firmado digitalmente por: AYALA FELIX JOSE ANTONIO FIR 43302573 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26/06/2025 18:12:14-0500	 Firmado digitalmente por: BELLEZA RUIZ Jesus Uvaldo FIR 10499546 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26/06/2025 17:34:00-0500	INOCENCIO DURAN SHEYLA MARIANELA	JOSE ANTONIO AYALA FELIX	JESUS UVALDO BELLEZA RUIZ
 Firmado digitalmente por: INOCENCIO DURAN SHEYLA MARIANELA FIR 74500447 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26/06/2025 18:26:09-0500	 Firmado digitalmente por: AYALA FELIX JOSE ANTONIO FIR 43302573 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26/06/2025 18:12:14-0500	 Firmado digitalmente por: BELLEZA RUIZ Jesus Uvaldo FIR 10499546 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26/06/2025 17:34:00-0500									
INOCENCIO DURAN SHEYLA MARIANELA	JOSE ANTONIO AYALA FELIX	JESUS UVALDO BELLEZA RUIZ									



ANEXO 1 - ADMISION DE LAS OFERTAS

CONCURSO PUBLICO ABREVIADO Nro 013-2025-INIA-1

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		BIOTRANSFER SAC	CONSORCIO CORE GENOMICS SEQUENCING (Core Genomics Sequencing EIRL - Carlos Alberto Alvarado Allaga)	
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA (Imagen de firma insertada* y sin firma digital**)	PRESENTA (Con imagen de firma insertada)*	
b	Pacto de integridad (Anexo N° 2)	PRESENTA (Imagen de firma insertada* y sin firma digital**)	PRESENTA (Con imagen de firma insertada)	
c	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA (Imagen de firma insertada* y sin firma digital**)	PRESENTA (Con imagen de firma insertada)*	
d	Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	PRESENTA (Imagen de firma insertada* y sin firma digital**)	PRESENTA (Con imagen de firma insertada)*	
e	Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	N/A	PRESENTA	
f	Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	-	-	
g	Oferta Económica (Anexo N° 6). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias. En el caso de compras corporativas los postores deben formular su oferta económica de manera individual por cada entidad contratante.	PRESENTA (Imagen de firma insertada* y sin firma digital**)	PRESENTA (Con imagen de firma insertada)*	
DOCUMENTACION FACULTATIVA				
h	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 17).	PRESENTA (Imagen de firma insertada* y sin firma digital**)	PRESENTA (Con imagen de firma insertada)*	
RESULTADO		NO ADMITIDO (*) (**)	NO ADMITIDO (*)	

(*) Acorde a lo establecido en las CONSIDERACIONES PARA TODOS LOS PROVEEDORES en su numeral 2.3.4 de la Sección General de las Bases Integradas del procedimiento precisa: "Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). No se acepta insertar la imagen de una firma"

(**) Acorde a la comunicación de la Unidad de Tecnología de la Información del Memorando N° 0080-2025-MIDAGRI-INIA-GG-UTI de fecha 26.06.2025 el mismo que concluye que la Oferta del postor Bio Transfer SAC, NO cuenta con una firma digital válida.



Firmado digitalmente por:
INOCENCIO DURAN SHEYLA
MARIANELA FIR 74566447 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2025 18:26:40-0500



Firmado digitalmente por:
AYALA FELIX JOSE ANTONIO
FIR 43302573 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2025 18:13:20-0500



Firmado digitalmente por:
BELLEZA RUIZ Jesus Uvaldo FIR
10499546 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2025 17:34:29-0500

**FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA Y REVISION DE OFERTAS**

1 NÚMERO DE ACTA CONCURSO PUBLICO ABREVIADO Nro 013-2025-INIA

"SERVICIO DE SECUENCIAMIENTO GENOTIPADO DE LA INVESTIGACIÓN 01: CARACTERIZACIÓN GENÉTICA MOLECULAR DE LA COLECCIÓN DE GERMOPLASMA DE QUINUA- EEA ILLPA"

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la Molina, a los 25 días del mes de junio del año 2025, 09:00 horas; se reunieron los integrantes del Comité Evaluador designados, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del **CP Abrev N° 13-2025-INIA-1**, en sesion permanente a fin de efectuar la APERTURA, REVISION DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de las ofertas.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	INOCENCIO DURAN SHEYLA MARIANELA	Titular	X	Dependencia:	DRGB
		Suplente			
Primer Miembro	JOSE ANTONIO AYALA FELIX	Titular	X	Dependencia:	DRGB
		Suplente			
Segundo Miembro	JESUS UVALDO BELLEZA RUIZ	Titular	X	Dependencia:	UA
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido , se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	PERUVIAN TECH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-PERUVIAN TECH S.A.C.	20538404188
2	INGENIERÍA PETR S.R.L.	20601446741
3	BIO TRANSFER S.A.C.	20605995510
4	CORE GENOMICS SEQUENCING E.I.R.L.	20613490125

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron de forma electronica sus ofertas

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	BIO TRANSFER S.A.C.	23.06.2025	08:26:52
2	CONSORCIO CORE GENOMICS SEQUENCING	23.06.2025	22:48:35

6 Acto seguido, se procede con la apertura de ofertas y su revisión a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 ACUERDO ADOPTADO

El comité evaluador de conformidad con el numeral 56.4. del artículo 56° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas N°32069 establece lo siguiente: "Los evaluadores están facultados a formular consultas o solicitar opiniones técnicas referidas al procedimiento de selección a cualquier unidad de organización de la entidad contratante, las que son atendidas bajo responsabilidad dentro del plazo otorgado para tal efecto (...)".
Acuerda por UNANIMIDAD solicitar el apoyo a la UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LAINFORMACION, a fin que se sirva indicar si la firma digital de la Oferta BIO TRANSFER SAC, es valida o no; de conformidad a lo establecido en el numeral 2.3.4 de la seccion general de las bases integradas del presente procedimiento que detalla: " 2.3.4 Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, esperando su respuesta al 26.06.2025.

Asimismo, el comite de seleccion acuerda postergar la fecha de evaluacion, calificacion y adjudicacion del procedimiento de seleccion CP Abrev 13-2025-INIA-1 para el dia 26.06.2025, por motivo de evaluacion de ofertas.

 FIRMA DIGITAL	Firmado digitalmente por: INOCENCIO DURAN SHEYLA MARIANELA FIR 74686447 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 25/06/2025 15:23:07-0500	 FIRMA DIGITAL	Firmado digitalmente por: AYALA FELIX JOSE ANTONIO FIR 43302573 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 25/06/2025 15:28:30-0500	 Firma Digital	Firmado digitalmente por: BELLEZA RUIZ Jesus Uvaldo FIR 10499546 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 25/06/2025 15:42:02-0500
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INOCENCIO DURAN SHEYLA MARIANELA	JOSE ANTONIO AYALA FELIX	JESUS UVALDO BELLEZA RUIZ
----------------------------------	--------------------------	---------------------------

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES